



Ciudad de México a 26 de marzo de 2020  
Comunicado de Prensa No.83

## **URGE NUEVA POLÍTICA COMERCIAL QUE INCLUYA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE TODO EL PAÍS**

- Solicitan a SADER-SEGALMEX mesa de diálogo.
- Políticas públicas integrales para el campo.

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) presentó el “Programa de Apoyo a la Soberanía Alimentaria (Maíz)” que consiste en lo siguiente:

- Apoyar a medianos productores de maíz de Sinaloa, Sonora y Tamaulipas,
- Alcanzar un precio de 4,150 pesos por tonelada, pagando el diferencial de lo que el mercado pague.
- Pretende beneficiar a alrededor de 20 mil productores con hasta 50 hectáreas de riego y 600 toneladas cada uno y,
- Se estima cubrir 5.5 millones de toneladas de maíz blanco.

El objetivo del gobierno de la Cuarta Transformación (4T) es alcanzar la autosuficiencia alimentaria y está medida, de apoyar a medianos productores de maíz blanco de los estados mencionados, es un hecho que se destaca para impulsar la economía familiar y aumentar la producción de maíz y lograr la soberanía alimentaria.

Sin embargo, es indispensable que la SADER-SEGALMEX inicie conversaciones con pequeños y medianos productores de maíz de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Chihuahua, Veracruz, entre otros, que tienen producción de alta calidad y excedentaria, para generar mecanismos de apoyo como los que se establecieron en Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Recordemos que muchos de estos productores tienen entre 5 y 30 hectáreas, muchos de ellos son de temporal y están comprometidos con incorporar prácticas agroecológicas y sustentables y que NO son sujetos de apoyo del programa Precios de Garantía.

Por lo tanto, proponemos lo siguiente:

1. Es urgente que SADER-SEGALMEX establezca una nueva política de comercialización en beneficio de pequeños y medianos productores excedentarios de todo el país.
2. Urge que se establezca una mesa de diálogo entre la SADER-SEGALMEX con pequeños y medianos productores de maíz de todo el país de cara a la



comercialización del ciclo agrícola Primavera/Verano 2020, en la que se defina un precio mínimo.

3. Aplicación de "Ley antimonopolios".
4. No a la importación de productos dumping.

En estos tiempos de pandemia, es urgente y necesario que se establezcan políticas públicas integrales para salvaguardar la producción de alimentos y la economía campesina.

--oo83oo--